

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 15 de Abril del 2013

Señores

**JUNTA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA ROCA ETERNA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones como Gerente general de la Compañía Inmobiliaria Roca Eterna S.A. de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe anual de las actividades económicas y sociales del periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, con el siguiente contenido:

1. Para su conocimiento y aprobación, anexó los siguientes Estados Financieros: Balances de Comprobación de sumas y saldo, Estados demostrativos de Resultados y Situación, variación de patrimonio y flujo de caja.
1. Las actividades empresariales y su desenvolvimiento ha sido regular.
2. Se ha cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General de Socios.
3. Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración de cumplieron parcialmente.
4. Se ha cancelado oportunamente pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones.
5. Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Socios que para alcanzar el próximo ejercicio económico mejores índices financieros, es necesario que se revisen costos y se controle el gasto.

Sin otro punto en particular y de importancia a informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente



Ing. Betsy Martinetti Sallos  
Gerente General